

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34589** PALMA DE MALLORCA

Don Juan Enrique Tévar Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Palma de Mallorca, por el presente,

Hago saber:

1.º- Que en Sección I Declaración Concurso 519 /2018 G seguido en este órgano judicial se ha dictado en fecha 18 de junio de 2018 Auto de declaración de concurso y simultánea conclusión por inexistencia de masa de don LUCAS BAHR PRATS, con DNI 46.955.781-Q, cuyo domicilio es calle Murcia, n.º 1, 5.º de Ibiza.

Palma de Mallorca, 18 de junio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180042587-1